

GASINVEST S.A.

**Estados financieros intermedios condensados individuales especiales
al 30 de junio de 2025 presentados en miles de pesos**

ÍNDICE

Información general de la Sociedad

Estado de situación financiera intermedio condensado individual especial

Estado de resultado integral intermedio condensado individual especial

Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado individual especial

Notas a los estados financieros intermedios condensados individuales especiales:

1. Bases de preparación y presentación
2. Contexto económico actual
3. Hechos posteriores

Informe de revisión emitido por los auditores independientes

Informe de revisión de la Comisión Fiscalizadora

Gasinvest S.A.

Domicilio legal: Avda. Leandro N. Alem 651 - 6° piso Frente - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS INDIVIDUALES ESPECIALES
correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

Actividad principal de la Sociedad: Inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras.

Fecha de inscripción en el Registro Público: 17 de noviembre de 1992.

Fecha de la última modificación del estatuto: 21 de agosto de 1997.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 11.141 del Libro 112 Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de culminación del plazo de duración de la Sociedad: 17 de noviembre de 2091.

Accionistas:

Sociedad	Participación porcentual directa e indirecta sobre el capital y el derecho a voto
	%
Tecpetrol Internacional S.L.	50,00
Compañía General de Combustibles S.A.	50,00

Composición del capital:

Clases de acciones	Suscripto e integrado
	30.06.25
	\$
Ordinarias escriturales Clase “A” de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción	61.874.094
Ordinarias escriturales Clase “B” de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción	103.410.826
Ordinarias escriturales Clase “D” de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción	61.874.094
Total	227.159.014

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Matías María Brea
Síndico Titular

Jorge Perczyk
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO INDIVIDUAL
ESPECIAL AL 30 DE JUNIO DE 2025 (en miles de pesos)

	Nota	<u>30.06.2025</u>
ACTIVO		
Activo no corriente		
Inversiones en subsidiarias	1.2	487.560.944
Activo por impuesto diferido		184.516
Total del activo no corriente		<u>487.745.460</u>
Activo corriente		
Otras cuentas por cobrar		475.008
Efectivo y equivalentes de efectivo		1.873.853
Total del activo corriente		<u>2.348.861</u>
Total del activo		<u>490.094.321</u>
PATRIMONIO		
Capital social		227.159
Ajuste integral del capital social		262.248.857
Reserva legal		52.495.203
Reserva para futuros dividendos		122.191.284
Otras reservas		(2.739.736)
Resultados no asignados		55.654.924
Total del patrimonio		<u>490.077.691</u>
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cargas fiscales		4.487
Otras deudas		1.613
Cuentas por pagar comerciales		10.530
Total del pasivo corriente		<u>16.630</u>
Total del pasivo		<u>16.630</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>490.094.321</u>

Las notas 1 a 3 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados individuales especiales.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Matías María Brea
Síndico Titular

Jorge Perczyk
Presidente

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO INDIVIDUAL ESPECIAL CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 (en miles de pesos)

<u>RESULTADO DEL PERÍODO</u>	Nota	<u>Por el período de seis meses al 30.06.2025</u>	<u>Por el período de tres meses al 30.06.2024</u>
Resultado por inversiones en subsidiarias	1.2	56.007.911	16.978.241
Gastos de administración		(895.792)	(881.199)
Otros ingresos y egresos netos		(10.676)	(5.361)
Resultado operativo		55.101.443	16.091.681
Resultados financieros netos			
Otros resultados financieros netos		525.312	475.551
Ingresos financieros		17.219	8.922
Egresos financieros		(1.849)	(1.066)
Resultado por posición monetaria		(174.693)	(83.175)
Resultados financieros netos		365.989	400.232
Resultado antes del impuesto a las ganancias		55.467.432	16.491.913
Impuesto a las ganancias		187.492	172.050
Ganancia del período		55.654.924	16.663.963
<u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u>			
Ítems que serán reclasificados en resultados			
Conversión monetaria de los estados financieros en subsidiarias		135.100	120.843
Otros resultados integrales del período		135.100	120.843
Ganancia integral del período		55.790.024	16.784.806

Las notas 1 a 3 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados individuales especiales.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Matías María Brea
Síndico Titular

Jorge Perczyk
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO INDIVIDUAL ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (en miles de pesos)

RUBRO	Capital social	Ajuste integral del capital social	Reserva legal	Reserva para futuros dividendos	Otras reservas	Resultados no asignados	Total del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2024	227.159	262.248.857	52.495.203	202.492.037	(2.874.836)	22.334.361	536.922.781
Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15 de abril de 2025:							
Incremento de la Reserva voluntaria para futuros dividendos	-	-	-	22.334.361	-	(22.334.361)	-
Distribución de la Reserva voluntaria para el pago de futuros dividendos aprobada según Acta de Directorio del 8 de mayo de 2025	-	-	-	(102.635.114)	-	-	(102.635.114)
Ganancia del período	-	-	-	-	-	55.654.924	55.654.924
Otros resultados integrales	-	-	-	-	135.100	-	135.100
Saldos al 30 de junio de 2025	227.159	262.248.857	52.495.203	122.191.284	(2.739.736)	55.654.924	490.077.691

Las notas 1 a 3 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados individuales especiales.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Matías María Brea
Síndico Titular

Jorge Perczyk
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS INDIVIDUALES ESPECIALES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (en miles de pesos, excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

1.1 - Información general y propósito específico de los presentes estados financieros intermedios condensados individuales especiales

Gasinvest S.A., en lo sucesivo “Gasinvest” o “la Sociedad”, ha ejercido la opción de adoptar las Normas de contabilidad NIIF (“NIIF”), de conformidad con la resolución N° 11/2012 de la Inspección General de Justicia (“IGJ”). Según lo requerido por el artículo 2 de dicha resolución, se informa que la subsidiaria Transportadora de Gas del Norte S.A. (“TGN”) presentará sus estados financieros intermedios condensados individuales al 30 de junio de 2025 ante la Comisión Nacional de Valores, de conformidad con las NIIF. Asimismo, Gasinvest ha cumplido con todas las obligaciones establecidas por la normativa de la IGJ.

Los presentes estados financieros intermedios condensados individuales especiales de la Sociedad al 30 de junio de 2025 han sido confeccionados al solo efecto de ser utilizados por uno de sus accionistas con el fin de valorar su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y preparar sus estados financieros.

Dado el propósito específico de los mismos, han sido preparados como estados financieros individuales sobre la base de la Norma de Internacional de Contabilidad (NIC) N° 27 (“Estados Financieros Separados”), y no en forma consolidada de acuerdo con lo previsto en la NIIF N° 10 (“Estados Financieros Consolidados”), considerando además que no hay diferencias entre los montos de resultado y patrimonio individuales versus resultado y patrimonio consolidados atribuibles a los accionistas de la Sociedad.

Asimismo, no se presenta cierta información requerida por la NIC N° 34 (“Información Financiera Intermedia”) para estados financieros intermedios condensados, correspondiente al estado de flujo de efectivo del período, información comparativa con respecto a períodos anteriores y ciertas notas.

Los presentes estados financieros intermedios condensados individuales especiales por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no han sido auditados. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período. Los resultados del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

Estos estados financieros intermedios condensados individuales especiales, los cuales fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 8 de agosto de 2025, han sido elaborados siguiendo las mismas políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF, y deben ser leídos en conjunto con los mismos.

Los presentes estados financieros intermedios condensados individuales especiales han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad conforme lo establecido en la NIC N° 29 (“Información financiera en economías hiperinflacionarias”). Como resultado de ello, los estados financieros intermedios condensados individuales especiales están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Matías María Brea
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS INDIVIDUALES ESPECIALES
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (en miles de pesos, excepto en
donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.1 - Información general y propósito específico de los presentes estados financieros intermedios condensados
individuales especiales (Cont.)

Los presentes estados financieros intermedios condensados individuales especiales se han confeccionado sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de activos financieros al valor razonable, con la variación reconocida en el estado de resultado integral intermedio condensado individual especial.

1.2 - Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias han sido valuadas al valor de la participación patrimonial, sobre la base de los estados financieros intermedios condensados de dichas sociedades al 30 de junio de 2025. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado, en los casos en que ha sido necesario, para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Matías María Brea
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS INDIVIDUALES ESPECIALES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (en miles de pesos, excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.2 - Inversiones en subsidiarias (Cont.)

Valor de libros de las inversiones en subsidiarias

En el siguiente cuadro se detallan los valores de libros de las inversiones en subsidiarias:

Subsidiaria	Características de los valores		Cantidad	Valor de libros	Información sobre el emisor							
					Actividad principal	Último estado financiero						Porcentaje de participación directa
	Clase	Valor nominal		30.06.25		Fecha	Capital social y ajuste del capital	Reservas	Resultados no asignados	Resultado del período	Patrimonio	
Transportadora de Gas del Norte S.A.	Ordinarias - A	\$1 por acción	179.264.584	486.402.353	Prestación del servicio público de transporte de gas natural. Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	30.06.25	439.451.895	324.624.181	-	99.046.469	863.122.545	56,3538%
	Ordinarias – B	\$1 por acción	68.339.475									
Comgas Andina S.A.	Ordinarias	(1) 1 por acción	510	1.080.342	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	30.06.25	1.912	-	1.766.060	350.345	2.118.317	51%
Companhia Operadora do Rio Grande do Sul S.A.	Ordinarias	(2) 1 por acción	51	78.249	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	30.06.25	21	89.071	39.267	25.071	153.430	51%
Total				487.560.944								

(1) Peso chileno

(2) Real

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Matías María Brea
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS INDIVIDUALES
ESPECIALES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (en miles de
pesos, excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.2 - Inversiones en subsidiarias (Cont.)

1.2.1 - Situación tarifaria de la subsidiaria TGN

Adicionalmente a lo mencionado en la Nota 1.2.4 a los estados financieros individuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, debe mencionarse que, mediante la Resolución N° 255/25 publicada en el Boletín Oficial el 29 de abril de 2025 el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) dispuso, (i) aprobar la Revisión Quinquenal Tarifaria (“RQT”) de TGN para el quinquenio 2025-2030 con vigencia a partir del 1° de mayo de 2025, que implica un incremento en el requerimiento de ingresos de TGN del 16,1%, (ii) aprobar los planes de inversión obligatorias a ejecutar en dicho quinquenio por un total de \$ 416.996 millones (en moneda de junio 2024), (iii) disponer que el incremento tarifario resultante de la RQT se hará efectivo en treinta y una cuotas mensuales iguales y consecutivas y, iv) aprobar el cuadro tarifario de transición inicial (cuota 1 de 31). Por último y mediante la Resolución N° 241/25 de la Secretaría de Energía del 3 de junio de 2025 se modificó el numeral 9.4.1.1 de las Reglas Básicas de la Licencia de Transporte, y mediante la Resolución N° 351/25 del ENARGAS del 5 de junio de 2025 se estableció que las tarifas de TGN serán ajustadas mensualmente de acuerdo con la variación operada en un 50% por el Índice de Precios Internos al por Mayor (“IPIM”) y en un 50% por el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”), publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

1.2.2 - Prórroga de la licencia de la subsidiaria TGN

El 8 de abril de 2024 TGN inició ante el ENARGAS el trámite para obtener la prórroga de la Licencia por el plazo adicional de veinte años (artículo 6 de la Ley del Gas modificado por la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos N° 27.742). Tras la intervención previa de diversas gerencias de dicho ente regulador, el 24 de septiembre de 2024 el ENARGAS emitió un dictamen conjunto dejando constancia que, desde el inicio de sus actividades en 1992, TGN cumplió en lo sustancial con sus obligaciones bajo el marco regulatorio, y que en función de ello la prórroga de la Licencia “*se presenta como una decisión razonable y proporcional con relación al objetivo final perseguido que es garantizar la continuidad y accesibilidad a servicios públicos esenciales*”. En ese contexto, el 21 de octubre de 2024 se celebró la audiencia pública convocada para tratar el pedido de prórroga, y el 22 de noviembre de 2024 el ENARGAS comunicó a la Secretaría de Energía de la Nación que TGN cumplió en lo sustancial con las obligaciones a su cargo bajo el marco regulatorio. Por otra parte, el Decreto del PEN N° 1057/24 faculta al Ministerio de Economía de la Nación a que, en oportunidad de aprobar las prórrogas de licencias, negocie y celebre acuerdos con las licenciatarias que propendan a que el nuevo período se inicie sin reclamos recíprocos, incluyendo desistimientos de acciones y renunciaciones de derechos si fueran necesarios.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Matías María Brea
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS INDIVIDUALES
ESPECIALES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (en miles de
pesos, excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.2 - Inversiones en subsidiarias (Cont.)

1.2.3 - Acciones judiciales con la distribuidora chilena Metrogas de la subsidiaria TGN

En el marco de las causas judiciales promovidas por TGN contra la distribuidora chilena de gas Metrogas S.A. (“Metrogas”) mencionadas en la nota 18.1.4 a los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y, como consecuencia de las complejidades legales y comerciales de las disputas, así como la existencia de derechos litigiosos, el 6 de marzo de 2025 Metrogas y TGN celebraron un acuerdo transaccional por la suma única y total de US\$ 100 millones por el que, sin reconocer hechos, derechos ni responsabilidad, TGN y Metrogas desistieron de todos los reclamos que hasta dicha fecha tenían o podían tener recíprocamente. El 6 de marzo de 2025, Metrogas pagó la suma de US\$ 60 millones y el saldo de US\$ 40 millones será pagado el 10 de enero de 2026.

2 - CONTEXTO ECONÓMICO ACTUAL

La Sociedad ha desarrollado sus operaciones bajo circunstancias desafiantes tanto a escala local como internacional.

Los principales indicadores macroeconómicos de la República Argentina son:

- La caída del Producto Bruto Interno en 2024 fue del 1,7%.
- La inflación acumulada entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2025 alcanzó el 15,1% y la inflación interanual a junio de 2025 llegó al 39,4%, de acuerdo con el IPC.
- Entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2025, se incrementó el precio del dólar estadounidense respecto del peso argentino un 16,8%, de acuerdo con el tipo de cambio publicado por el Banco de la Nación Argentina (“BNA”).

A nivel nacional, el gobierno viene atravesando diferentes etapas, llevando a cabo importantes reestructuraciones macroeconómicas y estatales con el objetivo de lograr estabilidad en términos fiscales, la desregulación de la economía y la desaceleración del proceso inflacionario en el cual se encuentra el país.

Durante el mes de abril de 2025, el gobierno nacional celebró un Acuerdo de Facilidades Extendidas con el Fondo Monetario Internacional por US\$ 20.000 millones, con una duración de 48 meses. Este acuerdo, junto con fondos adicionales obtenidos de organismos multilaterales, busca respaldar el programa económico, centrado en la estabilización y libre flotación cambiaria.

Adicionalmente, el 11 de abril el gobierno anunció una serie de medidas que, entre otras, flexibilizan la compra de divisas para personas jurídicas, en lo que atañe al pago de importaciones y al acceso al Mercado Único y Libre de Cambios para pagos de dividendos a accionistas no residentes, correspondientes a las utilidades obtenidas en ejercicios económicos comenzados a partir del 1° de enero de 2025.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Matías María Brea
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS INDIVIDUALES ESPECIALES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (en miles de pesos, excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - CONTEXTO ECONÓMICO ACTUAL (Cont.)

Asimismo, se implementó un nuevo régimen cambiario que establece una banda de flotación para el tipo de cambio, dentro de la cual se promueve la flotación libre del mismo. Inicialmente, el rango fue establecido entre 1.000 pesos y 1.400 pesos por dólar estadounidense. Estos límites se amplían mensualmente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de junio de 2025 han sido valuados considerando las cotizaciones publicadas por el BNA.

El contexto de volatilidad e incertidumbre económica continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados individuales especiales. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan el negocio para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros intermedios condensados individuales especiales deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

3 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2025 no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que no sean de público conocimiento que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad a dicha fecha y que no hayan sido considerados o mencionados en los presentes estados financieros intermedios condensados individuales especiales.

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Matías María Brea
Síndico Titular

Jorge Perczyk
Presidente



Informe de revisión sobre estados financieros intermedios condensados individuales especiales

A los señores Presidente y Directores de
Gasinvest S.A.
Domicilio legal: Avda. Leandro N. Alem 651 - 6° piso Frente
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66068750-1

Informe sobre los estados financieros intermedios condensados individuales especiales

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados individuales especiales adjuntos de Gasinvest S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado individual especial al 30 de junio de 2025, los estados intermedios condensados individuales especiales de resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y de cambios en el patrimonio para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados individuales especiales mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios condensados individuales especiales basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados financieros intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades

Tal como se detalla en Nota 1.1, los estados financieros intermedios condensados individuales especiales adjuntos han sido preparados al solo efecto de ser utilizados por uno de sus accionistas con el fin de valorar su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y de preparar sus estados financieros. Debido a su propósito específico, han sido preparados como estados financieros individuales sobre la base de la Norma Internacional de Contabilidad 27 y no en forma consolidada de acuerdo con lo previsto en la NIIF 10. Asimismo, no se incluyen el estado de flujo de efectivo, la información comparativa y ciertas notas cuya presentación es requerida por la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Boulevard 557, piso 8°
C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
T: +(54.11) 4850.0000

Conclusión con salvedades

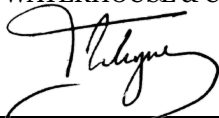
Sobre la base de nuestra revisión, excepto por el efecto de la situación detallada en el párrafo “Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades”, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados individuales especiales mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 30 de junio de 2025, no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Fernando A. Rodríguez

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas y Directores de

Gasinvest S.A.

Domicilio Legal: Avda. Leandro N. Alem 651 - 6° piso Frente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T.: 30-66068750-1

Informe sobre los Estados Financieros Intermedios Condensados Individuales Especiales

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, hemos revisado los Estados Financieros Intermedios Condensados Individuales Especiales adjuntos de Gasinvest S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Individual Especial al 30 de junio de 2025, el Estado de Resultado Integral Intermedio Condensado Individual Especial por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Individual Especial por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros Intermedios Condensados Individuales Especiales al 30 de junio de 2025 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad es emitir una conclusión sobre los documentos mencionados en el primer párrafo con base en nuestra revisión realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la FACPCE. Nuestro trabajo sobre los Estados Financieros Intermedios Condensados Individuales Especiales adjuntos consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el Informe de Revisión sobre los Estados Financieros Intermedios Condensados Individuales Especiales del auditor externo Dr. (C.P.) Fernando A. Rodríguez, Socio de la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L, de fecha 8 de agosto de 2025, emitido de acuerdo con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE para la revisión de estados financieros de períodos intermedios.

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Fundamentos de la conclusión con salvedades

De acuerdo a lo mencionado en Nota 1.1 a los Estados Financieros Intermedios Condensados Individuales Especiales, los mismos han sido preparados al solo efecto de ser utilizados por uno de sus accionistas con el fin de valorar su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y de preparar sus estados financieros y, por lo tanto, considerando que no hay diferencias en los montos de resultado y patrimonio individuales y consolidados, han sido preparados como estados financieros individuales sobre la base de la NIC 27 y no en forma consolidada de acuerdo con lo previsto en la NIIF 10. Tampoco incluyen el estado de flujo de efectivo y la información comparativa, cuya presentación es requerida por la NIC 34.

Conclusión con salvedades de la Comisión Fiscalizadora

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por el efecto de la situación detallada en el párrafo previo, “Fundamentos de la conclusión con salvedades”, estamos en condiciones de manifestar que nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los Estados Financieros Intermedios Condensados Individuales Especiales al 30 de junio de 2025 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones legales

- a) Los Estados Financieros Intermedios Condensados Individuales Especiales mencionados en el primer párrafo surgen de sistemas contables cuyos registros, volcados al libro Inventario y Balances, son llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales, y se encuentran debidamente actualizados.
- b) Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. C.P. Matías María Brea
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 08/08/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: Gasinvest S.A.

CUIT: 30-66068750-1

Fecha de Cierre: 30/06/2025

Monto total del Activo: \$490.094.321.000,00

Intervenida por: Dr. FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 264 F° 112

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

729506

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
xgkjecot

